



el cantón REVOLUCIONARIO

BOLETÍN OBRERO LIMPIEZA VIARIA



EL CANTÓN REVOLUCIONARIO

Es el órgano de expresión de los trabajadores de Limpieza Viaria organizados en Solidaridad Obrera.

Nº8 JUNIO -2009
Distribución gratuita

Uno de los ejes básicos de Solidaridad Obrera es la transmisión de información y posiciones acordadas por los trabajadores que componemos este sindicato, ante cada uno de los temas que nos afecta como clase.

¡¡Lee y difunde la prensa obrera!!

ARTÍCULOS

- ¡¡Hostia, la guardia civil!!
- Fundación Tripartita.
- Entrega de justificantes.
- Denuncia de la Nave.
- Seguridad.
- Reunión el Comité de Empresa.
- Reunión de Seguridad y Salud.
- Vacaciones.

¡¡ Llevamos un mundo nuevo en nuestros corazones !!

¡¡HOSTIAAAA, LA GUARDIA CIVIL!!

Desde Solidaridad Obrera, apoyamos todas las iniciativas que cualquier sindicato toma contra el mal funcionamiento de la Empresa, siempre que estas iniciativas tengan fundamento y se lleven hasta el final.

Este es el caso de una denuncia interpuesta por otro sindicato ante el Seprona (Guardia Civil), por los vertidos que se realizan en los fosos del taller de Maria Odiaga.

En la visita por sorpresa a las instalaciones del taller el 13/05/2009, la Guardia Civil pudo comprobar el estado lamentable del taller en general, y como se utilizan los fosos para verter aceites y demás productos

tóxicos perjudiciales para el medio ambiente. La consecuencia de verter un litro de aceite al alcantarillado es la contaminación de 1000 litros de agua potable.

En el año 2004 La Fiscalía De Madrid denunció a Urbaser, porque entre los años 2001-2003, la Planta de Valdemingomez gestionada por Urbaser expulsó grandes cantidades de: Furanos, Dioxinas y metales pesados, los dos primeros altamente cancerígenos, (El Pais.com 05/07/2004). Ya casi está finalizada la obra de colocación de un decantador para separar el aceite y los residuos sólidos del agua procedente del



**ESTOS DE URBASER
TIENEN MENOS PAPELES
QUE EL DE LA FREGONETA
DE LOS MALACATONES**

taller, para que salga limpia a la red de alcantarillado público. Lo triste es que no exista voluntad por parte de la empresa en mejorar las instalaciones en colaboración con los representantes de los trabajadores y que todo tenga que ser a golpe de denuncia. La posible sanción puede ser bastante cuantiosa, esperemos que no empecemos a notar que falta dinero en las nominas, esto significaría que están empezando a ahorrar para pagar la multa.

CURSOS DE LA FUNDACIÓN TRIPARTITA.

De nuevo, un año más la Empresa se sale con la suya, vuelven a dar los cursos de carnet C a dedo, sin dar opción a l@s peones que llevan años trabajando en la empresa y tienen el mismo derecho que cualquier hijo de vecino. Aunque presentamos un acta de discrepancia (denuncia), en la fundación tripartita, aun no han dado señales de vida. El fondo de la cuestión de este mamoneo, no es otro que el de la colaboración con la empresa del Secretario del Comité: Santiago Gómez (más conocido como Santi de CCOO). El firmó el recibí de la documentación de los cursos (a espaldas del resto del Comité), y una vez firmada, el Comité tiene 15 días para reclamar las irregularidades, por eso nos la entregó pasado un mes, para que no hubiese nada que hacer. De este modo la empresa distribuye los carnet de camión a su antojo, permitiendo al susodicho colar en el curso a sus allegados, un@s compañer@s a los que no procede señalar por respeto, ellos no tienen culpa. Por eso, y por sus actuaciones en esta línea, podéis agradecer al Santi su labor como representante, los que queráis sacaros el carnet de



Instalación del separador de hidrocarburos

camión y no os podéis permitir el lujo de pagarlo en una autoescuela. Cada cual que pida explicaciones o se lo agradezca como crea oportuno cuando visite vuestros Cantones, aunque él tratará de poner lo blanco-negro y tener en cuenta que detrás de cada una de sus palabras hay un interés personal o una mala intención.

ENTREGA DE JUSTIFICANTES

Durante los últimos meses la empresa no a parado de sancionar a todos aquellos que han presentado los partes de baja y los justificantes de falta de asistencia fuera de los plazos establecidos, por eso, aunque todos debíamos conocer estos plazos, los vamos a recordar para que todos los tengamos presentes y dejemos de ponérselo fácil a los que disfrutan jugando

con el pan de los trabajadores.

- Partes de Baja y Confirmación: dentro del plazo de 72 h, contados a partir de la fecha de expedición del parte.

- Partes de Alta: dentro de las 24h siguientes a la expedición del Alta.

- Cualquier otra ausencia: dentro de la 24h siguientes y la razón que lo motivó.

Los partes en caso de no poder ser presentados físicamente, dentro de los plazos establecidos, pueden ser enviados al Fax de la oficina: 914628439 y posteriormente presentar los originales.



DENUNCIA DE LA NAVE DE LA FORTUNA

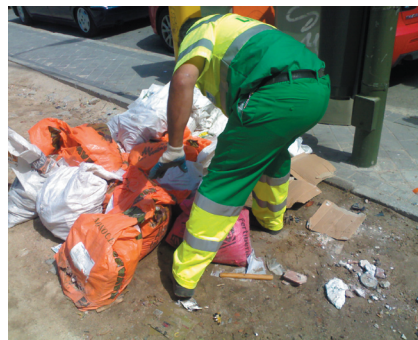
Tras pedir a la empresa en repetidas ocasiones en todas las reuniones del Comité de Seguridad y Salud y en las visitas a los cantones de los delegados de prevención, que se solucionen las deficiencias de la nave y ante la inoperancia de la empresa, nos hemos visto obligados a poner una denuncia en la Inspección Provincial de Trabajo el día 29/05/2009. En la denuncia detallamos todas las deficiencias encontradas; suciedad, olores, espacio, etc... adjuntamos actas de reuniones y de visitas a los cantones y también fotografías de los montones de chatarra, los charcos, los vestuarios, etc... Esperamos que de una vez por todas se solucionen los problemas que demandan los trabajadores de este cantón.



a la hora de manipular esos restos porque muchos son los motivos con los que nos podemos accidentar a la hora de manipularlos.

Tenemos que planificar bien qué hacer con ellos y si veis que os podéis accidentar es mejor dejarlos y avisar a quien corresponda, que tener que lamentar una lesión, corte, etc. por hacer un mal esfuerzo, del cual luego nos podamos arrepentir.

Nos pagan por trabajar, así que tener cuidado con lo que os encontráis por las calles.



SEGURIDAD EN LAS CALLES

Todos los días tenemos que salir a quitar trastos y basura de esta nuestra ciudad, pero todos los días debemos recordar que lo más importante de esta ciudad somos todos nosotros.

Al terminar el tajo, raro es el día que en esa reunión con nuestros compañer@s de taquilla o de cantón no comentamos, “no veas que marrón que he tenido que coger en tal calle”.

Hoy queremos hablaros de esos marrones. Cuando nos encontramos con trastos tenemos que tener más cuidado que nunca ya que no sabemos que puede haber debajo de esa tabla o esa caja. Puede que nos encontremos con objetos cortantes, con restos orgánicos, con insectos, con ratas y se ha dado el caso de que había hasta personas durmiendo dentro de embalajes. Debemos poner máxima atención

REUNION COMITÉ DE EMPRESA 25 MAYO 2009

Una vez más nos reunimos con la empresa para presentarles varios puntos a tratar. Teníamos seis puntos que exponer pero el jefe tenía prisa por asuntos personales que hizo que fuese la reunión más corta a la que hemos asistido. Por cierto enhorabuena por tu reciente paternidad. En el primer punto pedíamos que se diera un plus a los compañeros que llevan las fregadoras y las baldeadoras de aceras, plus que antes se pagaba y ahora no se hace, la empresa nos contestó que pensaba que ya paga demasiados pluses. En el segundo punto se le comentó

a la empresa que cubriera las plazas vacantes que se habían dejado, bien por jubilación o por ascenso de personal. La empresa nos contestó que no sabe no contesta, pero que lo estudiará.

En el tercer punto se trató el tema de la fecha de publicación del listado de vacaciones de verano así como de los cambios, en este punto la empresa sí estuvo de acuerdo con nosotros y fijamos la fecha del 30 de Mayo, en la que ya estaría el listado definitivo con todos los cambios realizados. A la empresa le viene mejor para poder organizarse ella de cara a los meses de vacaciones y a nosotros para poder planificar las nuestras.

En el cuarto punto se ofreció la idea de que los partes de avería de los vehículos se hicieran por triplicado, uno para la empresa, otro para el taller y otro para el trabajador que lo emite. De esta manera no podrían decir al trabajador que no tenían constancia de cualquier avería ya que estaría justificada por escrito. La empresa nos contestó que lo estudiaría.

En el quinto punto se volvió a tratar el reconocimiento de categorías para trabajador@s que están desarrollando labores de guarda, de taller, capataces de noche, etc.... La empresa se remitió a actas anteriores.

El sexto punto fueron los ruegos y preguntas. Se habló de la situación de seis compañer@s de Urogallo que son peones clase A y resulta que solo hay cuatro vehículos en ese cantón. El jefe nos explicó que están esperando a la apertura del cantón de Aguacate para una nueva distribución del personal. Se le pidió también a la empresa que los nuevos conductores firmaran su categoría y la empresa contestó que se haría próximamente.

Y colorín colorado esta reunión se ha acabado.

REUNION DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD

El día 26/06/2009 se celebró una reunión de CSS en la que se trataron los siguientes puntos en el orden del día:

- 1.- Todos los trabajadores de quitapintadas y desbroce deben disponer de dos taquillas, se va a comprobar a cuantos le falta y se optara por poner otra taquilla en caso de que se pueda o trasladarles de cantón hasta la apertura del nuevo parque de aguacate.
- 2.- Se pide a la empresa que mande un baldeador para cuando descargan las barredoras en aguacate, para que los trabajadores no tengan que masticar las nubes de polvo que se levantan, de momento no se puede porque no hay conexión a la red de alcantarillado, pero en cuanto haya lo harán.
- 3.- Se pide a la empresa una sala de curas en el parque de aguacate según lo establece la ley, pero ellos dicen que no, ya lo veremos.
- 4.- Solicitamos la memoria de vigilancia de la salud, para comprobar cuantos trabajadores han tenido algún tipo de lesión derivada de los puestos de trabajo.
- 5.- Tratamos el tema de las camisas de verano, los reflectantes que traen han causado quemaduras a algun@s peones: Pedimos a la empresa que se permita a los peones hacer las zonas de tal manera que se evite estar al sol en las horas de máxima radiación solar. Nos han dicho que se lo dirán a los capataces y encargados, esperemos que cumplan su palabra y no nos hayan mentido como en otras ocasiones.

- 6.- La reparación del aire acondicionado en la barredoras. La empresa dice que ha reparado unas cuantas pero que tienen muchas fugas y no duran ni un día, pero lo vamos a decir claro, ¡Nos la suda! Hay que arreglarlas y punto.
- 7.- Los frenos de puerta de los vehículos, están muchos averiados y al subir a las cabinas la puerta se cierra sola con peligro de que nos pille o nos golpee como ya ha ocurrido en muchas ocasiones, causando contusiones.
- 8.- Las altas y bajas del trimestre quedan pendientes de entrega.
- 9.- En ruegos y preguntas pedimos, conocer las medidas que se toman en cuanto a la protección de los trabajadores frente al ruido; volver a evaluar el puesto del peón del salero, porque ir atado en la caja con el vehículo en marcha es un peligro, debería ir atado el que tuvo esa idea, pero por los cojones; se pide el plus toxico para los mecánicos, pero la empresa dice que debemos tratarlo en una reunión del comité de empresa; medidas para evitar los robos en los vestuarios, la empresa dice que cerrará los vestuarios una vez que se haya cambiado el personal y los abrirá justo antes de su llegada, y si se pilla a alguno de estos indeseables rateros que abren las taquillas para robar champús y

desodorantes, le pondrá de patas en la calle sin contemplaciones; hemos solicitado que l@s peones dispongan de tiempo al menos una vez al mes para lavar los cubos para evitar los malos olores.

VACACIONES 2009

Ya están aquí, por fin llegaron, joder ya era hora.

Desde Solidaridad Obrera os queremos desear a tod@s l@s trabajador@s de Urbaser Carabanchel-Latina unas felices vacaciones estivales y que disfrutéis todo lo que podáis de estos días de descanso que nos merecemos después de un largo año de fatigas y sinsabores laborales.

Os esperamos a todos a la vuelta y como dicen en los medios de comunicación tener cuidado con las carreteras, si es que con nuestra triste nómina os podéis permitir el lujo de viajar.

Disfrutar los días de permiso y para el mes de Octubre os esperamos a tod@s en las calles.

COMER, BEBER Y JODER
QUE LA VIDA SON DOS
DIAS Y TRABAJANDO
NOS PASAMOS UNO.



Sindicato de Limpieza Viaria
SOLIDARIDAD OBRERA

C/ Espoz y Mina, 15; 28012 Madrid

Teléfono/Fax: 915231516 - Movil: 675987088

www.solidaridadobrero.org Correo: solimpiezaviaria@gmail.com

